

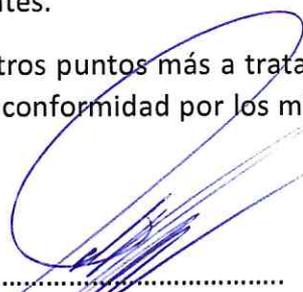
ACTA DE CANCELACIÓN DEL ÍTEM N° 09 – TÉCNICO EN TURISMO I DE CONVOCATORIA DEL PROCESO CAS N° 11-2019/GOB.REG.HVCA/CPSP DE LA SEDE CENTRAL DE GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA.

En Huancavelica, a los treinta días del mes de Setiembre de 2019, siendo las 12:18 horas, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Huancavelica, los miembros del comité de Evaluación de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, designado mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 366-2019/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha de 08 de Mayo de 2019, a fin de evaluar el MEMORÁNDUM N° 530 – 2019 – GOB.REG.HVCA/GRDE-DIRCETUR, remitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, en el cual **solicita la cancelación del Ítem N° 09 – Técnico en Turismo I de Convocatoria del Proceso CAS N° 11-2019/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica**, en los términos que dicho documento contiene.

Es ese sentido, luego del debate correspondiente el comité de manera colegiada acuerda por unanimidad, **CANCELAR** el Ítem N° 09 – Técnico en Turismo I de Convocatoria del Proceso CAS N° 11-2019/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica, sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de los supuestos de cancelación del proceso de selección establecido por SERVIR mediante Resolución N° 107-2011-SERVIR/PE de fecha 13 de setiembre de 2011.

Por lo que se dispone la publicación en el portal web de la entidad, la comunicación de Cancelación del Ítem N° 09 – Técnico en Turismo I de Convocatoria del Proceso CAS N° 11-2019/GOB.REG.HVCA/CPSP de la Sede Central de Gobierno Regional de Huancavelica, sin responsabilidad de la Entidad, a fin de no afectar los intereses y expectativas de los potenciales participantes.

Siendo las 12:36 horas y no existiendo otros puntos más a tratar, se levante la sesión, firmando al pie del presente en señal de conformidad por los miembros del Comité de evaluación.



.....
Presidente del Comité Evaluador



.....
1° Miembro del comité evaluador



.....
2° Miembro del comité evaluador